

MINISTERIO DE HACIENDA

19747 *RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Sevilla por la que se convoca concurso para cubrir nueve vacantes de Habilitado de Clases Pasivas existentes en la circunscripción de la Delegación de Hacienda de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto de 12 de diciembre de 1950 y disposiciones concordantes de aplicación, y en cumplimiento de la Resolución de la Dirección General del Tesoro de 17 de mayo del año en curso, se convoca concurso para cubrir nueve vacantes de Habilitado de Clases Pasivas existentes en la circunscripción de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Quienes deseen tomar parte en el mismo dirigirán sus instancias a la Delegación de Hacienda de Sevilla, haciéndolas llegar por alguno de los cauces señalados en la Ley de Procedimiento Administrativo vigente. La instancia, juntamente con los documentos prevenidos en el artículo 12 del citado Decreto y los de méritos que se aleguen, habrán de presentarse dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», recordándose que es condición imprescindible para participar en el concurso estar en posesión del certificado de aptitud para concursar a vacantes de Habilitado de Clases Pasivas expedido por la Dirección General del Tesoro.

La convocatoria, celebración y fallo del concurso tendrán lugar en los términos, plazos y condiciones previstos en los artículos 11 a 15, inclusive, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, así como en el epígrafe 23, título XIII, de la circular para el Servicio Provincial de Clases Pasivas de 1 de junio de 1955 y, en cuanto pueda ser de aplicación, en particular el número dos de su artículo 4.º, el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Sevilla, 18 de julio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—10.216-E.

19748 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, anunciada por Orden de 7 de febrero de 1978 por la que se hace pública la relación de opositores aprobados.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria a oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, anunciada por Orden ministerial de 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes) se hace pública la lista de candidatos que han superado las pruebas selectivas, según los anexos I, II y III, con indicación de la puntuación obtenida.

Los señores opositores aprobados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo undécimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, aportarán en la Subsecretaría de Hacienda, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base 9.3 de la Orden de convocatoria.

Madrid, 1 de agosto de 1979.—El Secretario del Tribunal, Ezequiel Pablos Manzano.—Visto bueno, el Presidente, Luis Perezagua Clamagirand.

Número oposición	Nombre y apellidos	Puntuación total
------------------	--------------------	------------------

ANEXO I

Oposición turno libre

1	Fernando Sedano Sánchez	132,34
2	Vicente Luis Gomis Segarra	128,87
3	Fernando María Vizcaino Muñoz	127,88
4	Miguel Angel Wert Ortega	128,89
5	José Antonio Lebrón Pérez	126,65
6	José María Mairal Buil	125,42
7	María Inmaculada Vela Sastre	125,12
8	María del Pilar Rives Gracia	124,29
9	Luis Corona Romero	123,08
10	María Dolores Mendicute Martínez-Varg del Rey	122,96
11	María Elvira del Fraile Pascual	122,68
12	Alberto Marzal Cervantes	122,67
13	Antonio Mira-Perceval Pastor	122,47
14	Pedro Gamonal Torres	121,62

Número oposición	Nombre y apellidos	Puntuación total
15	Juan Manuel Tocino Martín	121,60
16	Angel Herminio Fernández Rodríguez	121,10
17	Juan Manuel Betes de Toro	120,78
18	José María Andrés Ortiz	120,00
19	José Martínez Expósito	119,69
20	Vicente Payá Algarra	119,49
21	Carlos Rodríguez-Viña Cancio	119,30
22	Carlos Cañellas Sánchez	118,30
23	Antonio Nogales García	117,98
24	Angel Domingo Márquez Rabanal	117,98
25	Matilde Pastora Asián González	117,13
26	Paloma Sanz Garnica	116,43
27	Enrique Leria Mackay	116,41
29	María Teresa Ruiz Cezar	116,29
30	Fernando López Muñoz	116,13
31	Vicente Francisco Ribes Traver	115,91
32	Manuel Rios Codón	115,42
33	Manuel Villasalero González	114,60
34	Eduardo López-Navarro Martínez-Carbonell	114,70
35	Juan Bautista Castelló López	114,56
36	José Carlos Fernández Cabrera	114,37
37	José Antonio Vadillo Santaolalla	114,11
38	José Heina Cantalejo	114,02
39	Eliseo Higuera Heredero	113,90
41	Rafael de Córdoba Benedicto	113,61
42	Eduardo Beut González	113,54
44	Inmaculada Mauléon Alvarez de Linera	113,26
45	Juan Antonio Martín Cádiz	113,18
46	José Antonio Pedraza Alba	113,18
47	María Jesús Fernández-Muro Ortiz	112,63
48	José Miguel Rey Lama	112,53
49	María Jesús Pérez de la Ossa Bascarán	112,45
50	María Jesús Sancho-Miñana Sánchez	112,45
51	Miguel Lana Araluze	112,14
52	Timoteo Díez Gutiérrez	111,59
53	José María Arauzo González	111,52
54	María Magdalena del Rosal García	111,06
55	María Paz Rojo Casado	110,93
56	Juan Manuel Pastor López	110,92
57	Luis Castro Pérez	110,91
58	Enrique Martínez-Pardo Casanova	110,86
59	José Marcos Rodríguez	110,83
60	José Comas Castella	110,57
61	Francisco García Herrera	110,57
62	María Luisa de la Peña Frades	110,52
63	Isaac Manuel García Alvarez	110,30
64	Vicente Ferrando Solves	110,05
65	Santiago Fernández Navarro	109,88
66	Julia Marcilla Solana	109,82
67	Gabriel Mateos-Aparicio Gallego	109,69
68	Alonso Onorato Machuca	109,63
69	Ernesto Maraver Muñoz	109,42
70	Domingo Jerez Herrera	109,41
71	Antonia María Teresa Michelena Múgica	109,29
72	María Trinidad Gaona Avila	109,14
73	Emilia Utrilla Arroyo	109,08
74	María de los Llanos Alvarez Jiménez	109,05
75	María Teresa Sánchez Arilla	108,94
76	María Inmaculada Puente López	108,87
77	Purificación Grajal Martín	108,86
79	María Pérez Hernanz	108,65
80	Francisco Barona Marco	108,62
81	María Dolores Herrero Marqués	108,39
82	María Asunción Prado Fernández	108,26
83	Isabel Rosa Gómez Gutiérrez	108,11
84	Francisco José Pellin Rivas	108,01
85	Francisco José Rodríguez Hernández	107,86
86	Eugenio Díez Klink	107,95
88	María Esther Pérez de Miguel	107,44
90	José Luis Pérez Baz	107,30
91	José Manuel Amador Báez	107,27
92	María Dolores Tenarro Escribano	107,25
93	María Elena Isorna Martínez de la Riva	107,14
94	Oscar Gracia Ulecia	107,04
95	Francisco Ramirez Piqueras	106,89
96	María Teresa Torrego García	106,83
97	María Isabel Ruiz Toledano	106,82
98	Amparo Sanchis Gómez	106,82
99	Luis Mayoral García	106,70
100	María Dolores Becerra Mellán	106,65
101	Mercedes Lazo Ramos	106,62
102	Angel María Vicente Sustaeta Llobart	106,28
103	José María González Martín	106,27
104	José Luis Sanchis Oliver	106,14